



:: [portada](#) :: [Mundo](#) ::

24-12-2013

Las evidencias acusan

## En Sri Lanka se está llevando a cabo un genocidio contra el pueblo tamil

Gontzal Martínez de la Hidalga

Rebelión

P { margin-bottom: 0.21cm; direction: ltr; color: rgb(0, 0, 0); }P.western { font-family: &quot;Liberation Serif&quot;,&quot;Times New Roman&quot;;,serif; font-size: 12pt; }P.cjk { font-family: &quot;WenQuanYi Micro Hei&quot;,&quot;MS Mincho&quot;; font-size: 12pt; }P.crl { font-family: &quot;Liberation Sans&quot;,&quot;Arial&quot;;,sans-serif; font-size: 12pt; }El *Tribunal Permanente de los Pueblos* ha confirmado, basado en las evidencias, que el Estado de Sri Lanka está llevando a cabo un genocidio contra el pueblo tamil de la isla con la complicidad demostrada del Reino Unido y Estados Unidos. Igualmente cree que India también ha sido cómplice, aunque queda pendiente de mayores evidencias.

Del 7 al 10 de diciembre de 2013 se celebró en Bremen, Alemania, la segunda sesión del *Tribunal Permanente de los Pueblos sobre el Genocidio en Sri Lanka*. La acusación presentaba cargos contra el Estado de Sri Lanka por un genocidio que se ha desarrollado en fases progresivas y que aun sigue en curso. Así mismo consideraba al Reino Unido, a los Estados Unidos de América y a India cómplices de este crimen.

Previamente, en 2010, se celebró la primera sesión en Dublín en la que se demostró la existencia probada de crímenes de guerra cometidos por el Gobierno de Sri Lanka y sus fuerzas armadas (asesinatos, desapariciones, torturas, violencia sexual, bombardeos de civiles,...), crímenes contra la humanidad (éstos habían sido cometidos como parte de un ataque sistemático intencionado contra la población civil) y consideraba la posible comisión de un genocidio. A pesar de la convicción de que realmente se trataba de un genocidio, no pudo ser confirmado por no existir aun suficientes evidencias en aquel momento.

En Bremen numerosas víctimas prestaron estremecedores testimonios y aportaron pruebas fehacientes para apoyar sus declaraciones. Algunas de ellas lo hicieron a puerta cerrada por motivos de seguridad, dadas las amenazas por parte del gobierno de Sri Lanka. De igual manera personas implicadas en labores diplomáticas, periodísticas o de derechos humanos, dieron argumentos evidentes que apoyaron la existencia de un genocidio planificado durante años.

Así mismo, se proyectó una película documental "No Fire Zone", producida por el canal británico Channel 4, en la que aparecen aplastantes evidencias videográficas de acciones atroces contra la población por parte de las fuerzas armadas de Sri Lanka.

Tras concluir las sesiones y evaluando todo el material presentado, quedó demostrado que se trata de un genocidio contra los tamiles de Eelam. Éstos fueron asesinados no como individuos sino como un grupo nacional y la finalidad del Estado de Sri Lanka era la destrucción de la identidad de este grupo, incluso exterminando físicamente a sus miembros. Además consideraba la existencia de un proceso genocida aun en curso, iniciado muchas décadas atrás con persecuciones y



masacres, alcanzando un clímax destructor en mayo de 2009 con el aniquilamiento en las últimas semanas de entre 40.000 y 70.000 personas según diversas fuentes, entre ellas Naciones Unidas, y la total destrucción de todas las estructuras sociales construidas durante muchos años por los tamiles de Eelam.

El pueblo tamil de Eelam habita el norte y el este de la isla de Sri Lanka, antes llamada Ceilán. Son unos tres millones y medio sobre un total de 20 millones de personas en toda la isla y ocupan una superficie de 20.000 kilómetros cuadrados, similar a la de Euskal Herria. Durante el periodo colonial bajo el Imperio Británico, éste escogió al pueblo cingalés como interlocutor para controlar la privilegiada geopolítica de la isla, comenzando la discriminación del pueblo tamil. El profundo puerto de Trincomalee en el territorio tamil del este de la isla, considerado ya hace más de dos siglos por el almirante Nelson "el mejor puerto del mundo", ha sido una de las causas del genocidio. Se trata de un enclave privilegiado de conexión de las rutas de navegación de Extremo Oriente con el mundo occidental. A lo largo del siglo XX y lo que llevamos del XXI, Estados Unidos e India se han sumado al conflicto para satisfacer sus intereses geoestratégicos. Como en otras ocasiones en la historia las potencias imperialistas no han tenido escrúpulos para hacer cualquier cosa con tal de lograr sus objetivos.

Las dos bases ideológicas del genocidio son, ya desde la independencia, la estructura unitaria estatal para toda la isla y el chovinismo cingalés budista que se impuso en el Estado de Ceilán, inicialmente como ideología dominante para pasar a ser luego la nacionalidad exclusiva del estado.

En las últimas décadas de resistencia, el pueblo tamil de Eelam se organizó para defender sus derechos, logrando poner contra las cuerdas al Estado de Sri Lanka y sus aliados en la isla. Los Tigres Tamiles de Liberación Nacional (LTTE), creados en 1976 tras años de lucha pacífica inspirada en el Satyagraha (resistencia no-violenta) de Gandhi, optaron en 1983 por la lucha armada. Tras años de enfrentamiento liberaron parte de su territorio creando un estado *de facto*, Tamil Eelam, en el que trataron de llevar a cabo un proyecto social de claros tintes anticapitalistas. Cabe destacar que para la defensa de su territorio lograron crear un poderoso movimiento insurgente guerrillero, incluso dotado de aviación y marina, único caso así en el mundo.

En 2002 comenzaron las conversaciones de paz, que se quebraron por la inclusión del LTTE por parte de EE.UU y Europa en la lista de organizaciones terroristas. Se impuso el paradigma militar defendido por los EE.UU y el Reino Unido sobre la opción negociada. A partir de ahí, el Estado de Sri Lanka se sintió respaldado para hacer cualquier cosa, incluso la destrucción total de un pueblo. En este caso como en otros, el término terrorismo, que no tiene ninguna definición concreta aceptada de manera universal, encubre y facilita la represión ejercida por los estados contra las disidencias y los pueblos. El *Tribunal Permanente de los Pueblos* en Bremen recalcó este aspecto, haciendo hincapié en la utilización ilegítima de este término en el caso tamil para criminalizar a un movimiento político y por extensión a un pueblo entero.

Hoy el pueblo tamil de Eelam no se rinde y sigue reclamando justicia desde la isla de Sri Lanka, donde vuelven a organizarse, y desde otros sitios del planeta en los que habita una numerosa diáspora de personas refugiadas que se resisten a desaparecer como pueblo. De igual manera piden, reclaman, exigen que desde Europa y otros lugares del mundo se apoye una solución



negociada que contemple los derechos individuales como personas y los derechos colectivos como pueblo de Tamil Eelam. Es nuestra responsabilidad responder a su llamada.

Gontzal Martinez de la Hidalga. Colaborador del Tribunal Permanente de los Pueblos sobre el Genocidio en Sri Lanka. Militante de Komite Internazionalistak

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.